

Catecismo 2348 - 2349 Sexto Mandamiento Los diversos regímenes de la castidad

11-02-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2348:

Todo bautizado es llamado a la castidad. El cristiano se ha "revestido de Cristo" (Ga 3, 27), modelo de toda castidad. Todos los fieles de Cristo son llamados a una vida casta según su estado de vida particular. En el momento de su Bautismo, el cristiano se compromete a dirigir su afectividad en la castidad.

Encuadra la virtud de la castidad en el sacramento del bautismo: "**Todo bautizado está llamado a la castidad**".

La castidad, como todas las virtudes cristianas, ya no son virtudes naturales, sino que han sido configuradas por Jesucristo. Es la gracia de Cristo la que nos ayuda a vivir las virtudes naturales o sobrenaturales, las dos; nos ayuda a vivir lo cotidiano, lo natural (como don de Dios el trabajo, el descanso, la amistad, los afectos...).

No hay dos plantas: los que estamos en lo cotidiano y lo natural en el piso de abajo, y algunos suben al piso de arriba con dones y virtudes sobrenaturales. Eso no es así.

Esta visión de nuestra relación con Dios nos hace daño, porque plantea una dualidad.

Todo bautizado es llamado a la castidad. Todos nosotros desde el momento en el que hemos sido insertados en Jesucristo por el bautismo, para que la vida y la relación que tiene Cristo, filial con el Padre y Espousal con el Espíritu, hagamos nuestra esa vida.

Aquí lo natural y lo sobrenatural queda fundido. Eso por ser creaturas de Dios. Peor además en el bautismo se os da la gracia de que en Jesucristo, eso se nos hace posible.

Jesucristo es el modelo donde esa integración de mi afectividad en la vocación al amor es posible.

Una cosa es la ley de Dios, y otra es que sin la Gracia de Dios, muchas de las cosas que dice la ley no soy capaz de hacer. **El Bautismo me da la Gracia para que al ser insertado en Jesucristo ordene mi afectividad a la vocación al amor.**

Esto puede parecer muy místico, pero es que lo místico y lo ascético: lo natural y lo sobrenatural, todo queda unido aquí.

Es que uno de los grandes dramas de nuestra vida es precisamente la "dualidad o "Dualismo": entre lo religioso y mundano; no hay dualismo: *En Cristo todo está unido para gloria de Dios Padre*

***Todo es nuestro,
Nosotros de Cristo
Y Cristo de Dios Padre***

Todo confluye en Cristo.

Dice este punto: que **El cristiano se ha "revestido de Cristo" (Ga 3, 27), modelo de toda castidad**. La palabra "revestirse de Cristo", alguien la podría interpretar mal.

Si alguno entiende que "revestirse de Cristo" es como ponerse encima como una capa, sin que eso te cambie por dentro, esa sería una imagen muy equivocada. Precisamente fue Lutero quien entendió esta concepción tan equivocada, y llega a poner el ejemplo de cómo nos justifica Dios: Dice que es como un montón de estiércol que está podrido y que huele mal (esa sería la naturaleza corrompida del hombre), y la nieve cubre este montón de estiércol y lo tapa – Lutero entiende que es la Gracia de Dios esta nieve- Fue en el Concilio de Trento donde la Iglesia respondió a Lutero y le dijo que eso no era aceptable.

Cristo con su gracia, no es que nos "tape", sino que nos transforma por dentro. Su Gracia hace de nosotros unos "**hombres nuevos**".

Es una tentación decir: "*como no puedo cambiar, como soy siempre el mismo pecador, y siempre caigo en las mismas cosas.... que Dios me tape con su "manto" y que "haga la vista gorda y vamos para adelante...."*

Pero eso tiene muy poco de redención, es un recubrimiento externo pero no te transforma.

Dios no viene a hacerte unas justificaciones externas. ***Dios viene a hacerte justo, a hacerte santo.***

Por eso hay que entender ese "**ser revestidos de Cristo**", en un sentido mucho más profundo: "Él se funde conmigo, y trasforma todas mis zonas interiores: mi afectividad está integrada en Cristo para Gloria de Dios Padre. Y por tanto no hay ese dualismo, sino que hay una integridad y una unidad de vida.

Nos estamos jugando mucho en esta concepción. Tantas personas que piensan que la religión es como un baño exterior.

Jesucristo vivió la virtud de la castidad de una manera concreta, de las muchas en las que se puede vivir esta virtud. Él, la vivió como célibe.

Eso no quiere decir que todos tienen que ser célibes para poder vivir la virtud de la castidad. Pero lo que si es cierto es que Jesucristo es modelo para todos. Cristo no tenía una afectividad como la tenemos nosotros –que estamos heridos por el pecado, una afectividad corrompida, inmadura, contradictoria, que mendigamos afectividad...- Cristo nos da el modelo de una humanidad perfectamente integrada, con una afectividad perfectamente conducida hacia el Padre.

Es eso lo que quiere "fundir" Jesucristo **con nosotros: hacer que nuestra afectividad y nuestra sexualidad que se configuren, que se integran con esa unidad de vida que Él tenía.**

Que la virtud de la castidad este integrada en nuestra vocación al amor.

Punto 2349:

La castidad "debe calificar a las personas según los diferentes estados de vida: a unas, en la virginidad o en el celibato consagrado, manera eminente de dedicarse más fácilmente a Dios solo con corazón indiviso; a otras, de la manera que determina para ellas la ley moral, según sean casadas o célibes" (Congregación para la Doctrina de la Fe, Decl. *Persona humana*, 11). Las personas casadas son llamadas a vivir la castidad conyugal; las otras practican la castidad en la continencia.

«Se nos enseña que hay tres formas de la virtud de la castidad: una de los esposos, otra de las viudas, la tercera de la virginidad. No alabamos a una con exclusión de las otras. [...] En esto la disciplina de la Iglesia es rica» (San Ambrosio, *De viduis* 23).

Entramos en un tema práctico: las diferentes maneras de vivir la castidad. Porque no podemos confundir la castidad con la "continencia" o renuncia al ejercicio de la sexualidad. Es verdad que el voto de castidad se refiere a la virginidad, pero la virtud de la castidad en el matrimonio se refiere a **vivir de manera casta la sexualidad dentro del matrimonio**.

Los distintos estados de vida –todos ellos están llamados a vivir la virtud de la castidad–.

Cuando dice el Señor en las bienaventuranzas: "*Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios*". Se refiere a "todos".

Se nos remite al punto 1620:

Estas dos realidades, el sacramento del Matrimonio y la virginidad por el Reino de Dios, vienen del Señor mismo. Es Él quien les da sentido y les concede la gracia indispensable para vivirlos conforme a su voluntad (cf Mt 19,3-12). La estima de la virginidad por el Reino (cf LG 42; PC 12; OT 10) y el sentido cristiano del Matrimonio son inseparables y se apoyan mutuamente:

Tanto el matrimonio como la virginidad vienen del mismo Señor, y llevan al mismo lugar, a la misma meta. Subir a un monte se puede por un lado o por otro, pero al final la meta está en el mismo sitio: *Bien por la vocación al matrimonio o bien por la vida consagrada, se llega a la misma meta.*

Es necesario que purifiquemos esa rémora que tenemos en nuestra cultura, en eso de entender como si hay dos pisos: lo natural y lo sobrenatural: los votos religiosos son una vía religiosa, y el sacramento del matrimonio es una vía mundana. Eso no es así porque es tan religiosa y tan vocación de Dios, una como la otra. Los dos tienen la misma meta **que es la unión con el Señor**.

Es verdad que hay matices distintos, en la virginidad, en la vida consagrada, el celibato consagrado uno se dedica plenamente al Señor con un "*corzo indiviso*".

Lo que quiere decir es que esta "adelantando a esta vida lo que va a ser nuestra vocación en la vida eterna, para todos".

El Señor nos dice claramente en el evangelio que la vida matrimonial no es una "vocación eterna", sino que es una vocación transitoria. En el cielo no habrá esposo o esposa, *"sino que todos seremos como ángeles, ante la contemplación del Señor"*.

Allí, nuestro corazón estará entregado hacia el Señor, no tendremos un grado de dependencia afectiva, como la tenemos en esta vida.

Al igual que los demás sacramentos, por ejemplo la Eucaristía no tendrá lugar en el cielo; la eucaristía es un sacramento para el "camino". Nuestro encuentro con el Señor en el cielo será un encuentro en directo, sin mediaciones.

De igual forma, el matrimonio es una mediación, es más es tan santo el sacramento del matrimonio que me atrevo a compararlo con la eucaristía. Porque el esposo y la esposa son una mediación para que yo me una a Dios a través de mi marido, me una a Dios a través de mi mujer.

Pues la diferencia entre la vida consagrada y la vida matrimonial, es que en lo primero uno se une a Cristo esposo directamente, en ese sentido se llama "corazón indiviso". Así lo ha venido a llamar la tradición.

En el matrimonio esa unión es con la mediación del esposo, está claro que hay más dificultades porque viene los egoísmos personales, las disfunciones, puede ser una ayuda muy grande para unirme con Cristo, pero también puede ser una dificultad muy grande para lo mismo, en la medida del pecado de cada uno. "Si tengo un esposo muy santo, me ayuda a unirme con Cristo, pero en la medida que tenga también sus pecados, uno comienza a sentir "divisiones" *"Como me entrego a Dios al mismo que me entrego a mi esposos...?* A eso se refiere lo del "corazón dividido que dice San Pablo.

Pero, tanto en la vida consagrada como en la vida matrimonio se trata de que la afectividad este integrada en el amor a Dios.

Claro que también puede ocurrir que a una religiosa o a un religioso se le pide que viva el celibato, que renuncie a la relación sexual; puede ocurrir que alguien tenga esa renuncia de la entrega corporal y su corazón, su afectividad no la tenga entregada al Señor, sino que su corazón también lo tenga dividido. (Los afanes de protagonismo, que me hagan caso...): ***Puede ocurrir que físicamente viva la virginidad pero su corazón no sea virgen,*** sino que lo tenga "desparramado". Esto puede ocurrir.

También la virginidad es algo que ha de ser integran, que afecte a toda la persona. No se pueden hacer partes diferenciadas de la persona: todo está integrado hacia Dios.

En definitiva: **"en todos los sitios hay cruces"**, que nadie añore una cosa u otra. Es típico que la persona que vive casada diga: "si fuera monja estaría más entregada a Dios", y lo mismo dice la monja; todo por no entregarnos en la vocación a la que Dios nos ha llamado.

Termina este punto con un texto de San Ambrosio:

Se nos enseña que hay tres formas de la virtud de la castidad: una de los esposos, otra de las viudas, la tercera de la virginidad. No alabamos a una con exclusión de las otras. [...] En esto la disciplina de la Iglesia es rica» (San Ambrosio, *De viduis* 23).

Me atrevería a decir una cuarta forma: la castidad de los solteros.

-**Los esposos** están llamados a vivir la virtud de la castidad teniendo una entrega sexual entre ellos honesta, como expresión de auténtico amor y no de utilización egoísta; una sexualidad integrada en el amor, abierta a la transmisión de la vida.

-**La virginidad**, los que están consagrados al Señor por la virginidad, que hacen una renuncia por el Reino de los Cielos. Se suele pintar bajo una imagen heroica esta renuncia. LO que yo tengo que decir es que no me veo como un héroe, en cualquier caso me veo como un "**agraciado**".

Es la parábola del tesoro escondido, que viene a decir: *Que cuando alguien encuentra un tesoro escondido, vende todo lo que tiene para poder comprar el campo donde está el tesoro.*

Que la vocación a la virginidad, lejos de ser una renuncia heroica, es más bien un "chollo", es un don de Dios: que el Señor se presente como el esposo de tu vida.

Subrayo que los que tienen la vocación a la vida consagrada "**son unos "agraciados"**"

Pero es verdad que tenemos que vivir con autenticidad nuestra vocación virginal, siendo castos o vírgenes no solamente en el cuerpo sino también en el espíritu.

-Esta también el caso de, - están llamados a vivir su noviazgo en una relación de pureza y castidad, sabiendo reservarse para la entrega matrimonial, y distinguiendo bien lo que es la etapa del noviazgo con la etapa del matrimonio.

El noviazgo es una etapa de discernimiento, el matrimonio ya no lo es. Algunos se ponen a discernir fuera del tiempo: ¿Si ya estas casado que vas a discernir...?

El vivir la pureza en el noviazgo nos da más libertad para discernir, y esperando la bendición de Dios para la plena entrega sexual en el matrimonio.

-Además están **los solteros**, que por la razón que sea, se mantienen en una soltería permanente.

-El caso de **las viudas**.

En ambos casos entendemos que viven un "celibato" pero no consagrado. Están llamados a vivir de una manera célibe, teniendo una relación esponsal con Jesucristo directa, sin la mediación del esposo o de la esposa. Es vivir esa vida que, tanto el soltero como los/las viudas, en la que encuentro la voluntad de Dios.

Ojo, y no entendiéndolo como un fracaso. En el caso de los solteros, el hecho de que no se han cumplido las expectativas que tenía en mi vida, ha sido un fracaso...

En ese sentido, si así fuera, todas las vidas son un fracaso. Yo no conozco a nadie que haya cumplido todas las expectativas que tenía sobre su vida.

En la película "bella" de Eduardo Verastegui, se dice: "**Si quieres hacer reír a Dios, cuéntale tus planes**".

Este es uno de los motivos por los que solemos sufrir más en nuestra vida.

Por tanto: la castidad supone **abrazar mi estado real**. Es una integración de mi afectividad en la vocación al amor en mi estado de vida, en mi situación concreta y presente, sin que haya otro escenario para empezar a hacer bien las cosas: *Unos novios: "no estamos viviendo la virtud de la castidad bien, pero*

cuando nos casemos, en toces sí que haremos bien las cosas". Eso no será así: quien no ha vivido bien la castidad en el noviazgo, le va a costar vivirla en el matrimonio.

Quiero volver al caso que decía antes, en cuanto a vivir la castidad en el cuerpo y en el espíritu:

¿Se puede ser casto espiritualmente, sin necesidad de serlo corporalmente...? Evidentemente tampoco se puede; que por cierto también es una tentación: *"Quiero ser casto y puro espiritualmente que mi corazón sea de Dios, pero sin necesidad de serlo corporalmente".* NO te engañes.

Volvemos a decir que la virtud de la castidad conforma y configura nuestro cuerpo y nuestra intención, No se puede disociar lo corporal de lo espiritual.

Lo dejamos aquí.